

San Sebastián 17 de Febrero de 1919

Sr. Gobernador civil de Guipúzcoa.

Mi distinguido amigo:

Tengo el gusto de acompañarle el reglamento duplicado de la SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS. Le ruego encarecidamente ordene la pronta tramitación del asunto a fin de que la naciente Sociedad pueda tener en el plazo más breve capacidad de adquirir.

Dándole anticipadas gracias, me reitero suyo atto. s. s.

Julián Elorza, rubricado.

ARTX. E.I./S.E.V.	
Saila	<input type="text"/>
Agiri Zk.	<input type="text"/>